

CAPÍTULO 5

CASO DE ESTUDIO

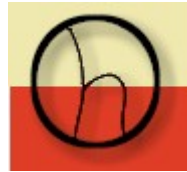
El estudio fue realizado en la ganadería Rancho Seco, la cual tiene tradición de presentarse exitosamente en la Plaza de Toros México. Durante la investigación, no se tuvo acceso a ningún tipo de información numérica sobre la empresa, tal como número de cabezas de ganado, extensión del terreno, información financiera, etc. Sin embargo, con la información proporcionada se pudo realizar un estudio de las prácticas y las técnicas de registro que se usan en el rancho.

Rancho Seco

Divisa: Caña y rojo

Hierro:

Propietario: CP Sergio Hernández González



Fundación: 1922

Ubicación: Tlaxco, Tlaxcala

Historia de Rancho Seco

De la repartición de las herencias en el campo bravo tlaxcalteca se desprende Rancho Seco, una rama que mantiene la tradición por la crianza del toro. Fue fundada en 1922 por doña Cristina Carvajal de Muñoz y doña Beatriz Carvajal de González, en el sitio actual, con vacas y sementales de Zotoluca. En 1928 doña Beatriz le compra su parte a la hermana y se queda como única propietaria. Ese mismo año agregó vacas y sementales de Piedras Negras, que le tocaron por herencia. Se presentó en El Toreo el 16 de junio de 1929 con seis novillos para José González *Carnicerito* de México, Esteban García y Luis Peláez. En

1931 doña Beatriz contrae matrimonio con don Carlos Hernández Amozurrutia quien tomó las riendas de la ganadería. El 29 de marzo del mismo año lidió su primera corrida en El Toreo, un mano a mano entre Pepe Ortiz y Paco Gorráez. Don Carlos importó sangre española de Carmen de Federico (encaste Murube) y el primer semental en llegar a su casa fue “Fundador”, en 1938. En 45 don Carlos viaja a España y, después de muchas complicaciones, logra traer tres sementales de Antonio Urquijo, en No. 11, “Caballito”, el 48, “Temblador”, y el 60, “Tizonero”. El 13 de enero de 1952 en la Plaza México, José María Martorell le cortó dos orejas al toro “Andrajoso”, cuyos restos fueron homenajeados con la vuelta al ruedo y lo premiaron como el mejor de esa temporada, lo mismo que al encierro completo. Don Carlos dejó de existir el 8 de diciembre de 1977. Por acuerdo del matrimonio Hernández González, al faltar don Carlos, se dio origen a tres casas nuevas en 1978, don Sergio conservó Rancho Seco, don Carlos fundó Carlos Pavón, que luego se llamó Carlos Hernández, y doña Luz Virginia Weber de Hernández fundó María del Carmen. Don Sergio refrescó su ganadería en 1983 con vacas y sementales de Garfias, de procedencia Saltillo, entre los cuales destacan los toros “Vengativo” y “Pardito”, así como vacas de la familia de las Vengativas, Cominitas y Parditas. En 1989 don Francisco de Paula y don Sergio Hernández Weber adquirieron la parte de su tío. En 1997, al abrirse la frontera para la importación de ganado español, don Sergio Hernández González decidió evocar lo que hizo el padre y, con el apoyo de sus hijos, trajo sangre de Murube y Santa Coloma para combinarla con la del toro mexicano.

Particularidades Financieras de Rancho Seco

La contabilidad que se lleva es con base en los flujos de efectivo, sólo se registran las entradas y salidas de efectivo. Se hace el registro de las actividades económicas que se llevaron a cabo durante la semana. Se tienen muy bien identificados los conceptos por los cuales se reciben ingresos (corridas, novilladas, festejos, desechos de carnes, alquileres de ganado, cueros y otros, venta de maíz, venta de leche y otros conceptos varios) así como también se tienen perfectamente detectados los conceptos que representan una salida de efectivo: raya del administrador, rayas en general, préstamos, seguro social, previsión social, gratificaciones y extras, gastos de la casa, agua doméstica, combustibles y lubricantes, alimentación del ganado, medicinas y veterinarios, mantenimiento del equipo, mantenimiento de la casa, caballos y vaqueros, potreros, semillas y fertilizantes, utensilios en general, gastos de tintas, gastos de oficina, comunicaciones, impuestos, seguridad, luz y fuerza, agua del ganado, gastos de viaje, promoción y publicidad, inseminación, compra de equipo, compra de ganado, construcciones, gastos bancarios, cuotas y registros, inversiones, cosechas, gastos legales, presupuesto y gastos sin clasificación.

Se conoce perfectamente cuánto dinero debe haber en la cuenta bancaria o en la caja chica, dado que los ingresos entran directamente allí y todos los pagos se realizan de ese mismo dinero. También tiene pleno conocimiento del número de cabezas de ganado que tiene, así como su ubicación, aunque no cuenta con un registro en papel. Toda la información la guarda mentalmente.

No cuenta con información sobre la valuación del negocio, si el día de mañana se quisiera vender, no se tendría ninguna información sobre cuál es valor total del ente económico. La

justificación del dueño para no contar con esta información es que dice que no le interesa vender su rancho, entonces para qué quiere saber cuánto vale.

Asimismo, la política del rancho en cuanto a pasivos es no deber ni un peso. La razón que da el Contador Hernández, es que el negocio debe ser autosuficiente.

Valuación	Hace	Debe hacer PCGA
Inventarios (animales)	No reconoce el aumento o disminución en su inventario de activos biológicos, porque no cuenta con un inventario de esta índole	Reconocer a valor razonable menos costos estimados de punto de venta al momento del nacimiento o compra, reconocer los cambios físicos y en precio (Boletín E-1)
Inventarios (maíz)		
Inventarios (forraje)		
Inventarios (animales de carga)		
Inventarios (medicamentos)	No cuenta con un inventario de medicamentos	Registrar el costo de adquisición de los distintos artículos (Boletín C-4)
Instalaciones	No registra el valor de sus inversiones en el rancho	Registrar a costo de adquisición, al de construcción o su valor equivalente, así como las adiciones y mejoras (Boletín C-6)
Terreno		
Maquinaria y equipo		
Edificio		
	Cuenta con un inventario de Maquinaria y Equipo registrada al costo de adquisición	

Reconocimiento de Devengados

Activos diferidos

Seguros pagados por anticipado	No tiene activos diferidos	Valuar a costo histórico. Aplicar a resultados en el periodo durante el cual se consumen los bienes, se devengan los servicios o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado (Boletín C-5)
Anticipos		
Gastos preoperativos		

Pasivos diferidos

Anticipos recibidos	No aplica	Valuar a costo histórico. Aplicar a resultados en el periodo durante el cual se entregan los bienes
---------------------	-----------	---

Reconocimiento de Ingresos

Corridas, novilladas y festejos	Reconoce sus ingresos al momento en que se recibe el beneficio económico	Registrar como mínimo el monto de las ventas netas. Los descuentos, devoluciones y rebajas si la importancia relativa lo amerita (Boletín B-3) Reconocer una utilidad o pérdida derivada de un cambio en el valor razonable (por cambio en precios, cambio en unidades o la combinación de ambos) menos los costos estimados de punto de venta de un activo biológico (Boletín E-1)
Desechos carnes		
Alquileres de ganado		
Cueros y otros		
Venta de maíz		
Venta de leche		
Otros		

Reconocimiento de Gastos

Reconocimiento de Gastos	Reconoce sus gastos al momento en que se realiza el desembolso de efectivo	Los gastos deben separarse de acuerdo a la actividad que les dio origen. Distinguir si son gastos de venta, de administración o si forman parte del costo de lo vendido (Boletín B-3)
--------------------------	--	---

Información Financiera

Clasificación de las cuentas	Sólo clasifica sus actividades en Ingresos y Egresos	Identificar los eventos ocurridos en la entidad y registrarlos de acuerdo al principio que aplique: activo, pasivo, capital, ingreso o gasto Una entidad debe revelar: 1) La naturaleza de sus actividades relacionadas con cada grupo de activos biológicos 2) La medición o estimación no financiera de las cantidades físicas de: a) Cada grupo de los activos biológicos de la entidad al final del periodo b) El rendimiento de producto agrícola durante el periodo (Boletín E-1)
------------------------------	--	--

Presentación de Edos Financieros	No realiza Estados Financieros, sólo registra sus Ingresos y Egresos	<p>Una presentación razonablemente adecuada de la entidad se compone del balance general, el estado de resultados, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de cambios en la situación financiera (Boletín B-1).</p> <p>Una entidad debe revelar la ganancia o pérdida acumulada generada durante el periodo corriente por el reconocimiento inicial de activos biológicos y productos agrícolas y además, por separado, el cambio en el valor razonable menos los costos de punto de venta de los activos biológicos.</p> <p>Debe proporcionar una descripción de cada grupo de activos biológicos.</p> <p>Debe presentar una conciliación de los cambios en el valor en libros de los activos biológicos entre el inicio y el final del periodo actual, que debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La ganancia o pérdida generada por cambios en el valor razonable menos costos estimados de punto de venta, tanto los atribuibles a cambios en precio como en unidades. b) Incrementos por compras c) Disminuciones por venta d) Disminuciones por cosecha e) Incrementos como resultado de combinaciones de negocios f) Otros cambios <p>Cuando el valor razonable de los activos biológicos no puede ser determinado en forma confiable, verificable y objetivamente, se debe incluir en conciliación:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las pérdidas por deterioro b) Reversiones a las pérdidas por deterioro c) La depreciación (Boletín E-1)
----------------------------------	--	---

<p>Notas a los Edos Financieros</p>	<p>No lo aplica, dado que no prepara Estados Financieros</p>	<p>Explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporcionan información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y de aquellos cambios en los mismos de un periodo a otro (Boletín A-5) Una entidad debe revelar los métodos y supuestos significativos aplicados para determinar el valor razonable de cada grupo de producto agrícola en el momento de la cosecha y cada grupo de activos biológicos Cuando el valor razonable de los activos biológicos no puede ser determinado en forma confiable, verificable y objetivamente, se debe revelar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Una descripción de los activos biológicos b) Una explicación del porqué el valor razonable no puede ser determinado de manera confiable, verificable y objetiva c) Si es posible, el rango de las estimaciones dentro de las que el valor razonable es más probable que se encuentre d) El método de depreciación utilizado e) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas f) El valor en libros bruto y la depreciación acumulada (adicionada con las pérdidas por deterioro acumuladas) al principio y al final del periodo <p>Se debe revelar los conceptos que integran el flujo de efectivo cuantificados en pesos nominales (Boletín E-1)</p>
-------------------------------------	--	--

Análisis del Cuadro Comparativo

Inventario de activos biológicos

Al contar con un inventario de los activos biológicos que se tienen en la ganadería, se podría tener un mejor control en el uso que se hace de ellos.

En el caso particular de los toros de lidia, se sabría con exactitud el monto que representan del valor del rancho en general, además, se conocería el valor mínimo al cual debería ser vendido, pues el valor razonable al cual está valuado reflejaría dicho monto.

El ganadero tiene en la mente el número exacto de cabezas que tiene en el rancho así como sus edades y para él es suficiente, pero esto lo obliga a estar permanentemente en el rancho para asegurar un negocio en marcha. Nadie más podría tomar su lugar sin consecuencias en la administración.

La valuación de los otros inventarios de activos biológicos serviría para conocer cuánto se tiene en un principio, cuánto se ha comprado o producido en el año y qué cantidad se tiene al final, de esta manera se tendría un control de la utilización de estos recursos y al conocer esta información se podría tener un mejor control y se podrían buscar formas de efficientar el uso de los mismos.

Valuación del lugar físico

No existe un registro contable ni certero del valor del terreno, de las instalaciones, ni de la casa en la que habitan allí mismo. El argumento es que no quiere saberlo porque no va a vender el rancho ni es necesario para su actividad saberlo.

Es necesario porque así se identifica el uso de los recursos, es decir, en qué tengo más invertido.

Cuenta con un inventario de maquinaria y equipo que está registrado a costo de adquisición. Es muy útil para identificar con qué equipo de trabajo cuenta, pero al no registrar la depreciación, los valores que allí tiene no reflejan el paso del tiempo en ellos.

Reconocimiento de Ingresos

En cuanto a los ingresos, en la realidad, sólo se reconocen cuando existe entrada de efectivo a la entidad, sin embargo, si el registro se hiciera conforme al boletín E-1 cuando hubiera una nacencia, una muerte, un cambio en precios, en unidades o en ambos, se registrarían dichos cambios, como utilidades o como pérdidas, reflejándose directamente en el resultado del periodo mostrando de esta manera el incremento o la disminución que se ha tenido por el “producto”, es decir, por los toros bravos.

Dichos incrementos no representan una entrada de efectivo en ese momento, pero a futuro sí lo serán, ya que si un toro pesaba 400 Kg y al año siguiente pesa 500 Kg, esa variación se verá reflejada en el momento en que se pague como carne, si fuera el caso, o también si se vende para una fiesta taurina el peso influye un poco en el precio al que se

vende, y en ese momento sí representará un flujo de efectivo positivo real aunque antes no lo haya sido.

El reconocimiento de estos cambios, si en su mayoría son positivos (como suelen ser) provocarán que se tengan mayores utilidades en el periodo, por lo que se incrementarán algunas salidas de efectivo como la de impuestos, sin embargo, financieramente, la empresa se mostrará más fuerte y con mayores opciones y posibilidades de crecimiento con la proyección adecuada.

Es importante anotar aquí que es difícil, si no imposible, como se ha mencionado a lo largo de este estudio, que un valor razonable refleje lo que un toro valdría en el determinado “punto de venta”, pero definitivamente se debe de tener un registro que indique un valor aproximado, sobretodo de las ganancias que se obtienen por incremento en peso o edad.

Reconocimiento de gastos

Debido a que no existe una estructura de gastos en la cual se identifique plenamente la relación entre ingresos y gastos, es difícil clasificarlos de acuerdo a la actividad que les dio origen, sin embargo, el control que se lleva de ellos, al ser todos pagados en efectivo, ayuda a tener un control sobre los mismos. Los gastos se reconocen al momento en que se lleva a cabo el desembolso de efectivo, por lo que al menos se tiene bien determinado cuándo se reconocen, con ello, se puede tener la certeza de que los resultados de un

periodo no contienen gastos atribuibles a otras actividades diferentes de las que se llevan a cabo en ese tiempo.

El problema resulta cuando se tiene un gasto que no es para el mismo periodo. Es decir, si se compran por ejemplo combustibles que se usarán en tres meses o en cierto número de kilómetros, o almacenes o trojes que se compran para consumirse en varios meses. Así, no se puede identificar qué gasto corresponde a qué ingreso, como indican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. También es inexacto si una salida de efectivo no es un gasto, sino por ejemplo: una adquisición que debiera ser contemplada como activo.

Clasificación de las cuentas

Para clasificar las cuentas se debe conocer perfectamente el negocio y de acuerdo a éste conocimiento se haría la división de actividades y su correcta clasificación. Sin embargo, dado que no se tienen perfectamente delimitadas las acciones que se llevan a cabo, esto es difícil. De hacerlo, se tendría la ventaja de poder identificar plenamente los costos y gastos con el ingreso por una determinada actividad, y con ello tener un mejor control de cada actividad que se lleva a cabo. También se conocería el rendimiento de cada producto agrícola de acuerdo a lo que se ha invertido en él, teniendo con ello mayor información sobre la rentabilidad del negocio en general. La principal desventaja que se encuentra para realizar esto es el tiempo que se debe invertir para identificar las actividades y las proporciones con que se deben trabajar.

Presentación de la Información Financiera

No se elaboran Estados Financieros, pero si se realizaran brindarían una gran cantidad de información útil para poder proyectar el desarrollo del negocio, tomar decisiones adecuadas, y también para saber si en la actualidad el negocio es redituable o no para su dueño. Una de las principales ventajas que se tendría sería el conocer plenamente el valor de lo que se tiene, otra sería conocer cuánto se le gana o pierde al negocio, y con base en esta información mejorar los aspectos de los cuales dependa la utilidad del negocio, por ejemplo, si se observa que se tienen muchas pérdidas en el ganado, se deben mejorar los cuidados por parte de los vaqueros para evitar las peleas, las enfermedades, los robos o demás motivos que puedan generar dichas disminuciones.

Notas a los Estados Financieros

Considerando lo expuesto anteriormente, las notas a los estados financieros que se debieran incluir en el caso de las ganaderías de toros de lidia, son de gran importancia, ya que en ellos se explicaría detalladamente las consideraciones hechas en cuanto a la descripción de los activos biológicos, se explicaría ampliamente la inconsistencia en el precio de los productos que existe y se incluiría más información relevante para analizar a éste ente económico.